



S.O. 05/15

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **13:30 (trece)** horas con **30 (treinta) minutos** del día **01 (primero) de junio de 2015**, fecha y hora señaladas para llevar a cabo la presente sesión, según la convocatoria emitida para tales efectos; se hace constar que se encuentran reunidos los funcionarios públicos que integran el Comité de Compras del Municipio de Chihuahua, en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en la calle 4ª, número 2411, colonia Centro, de esta ciudad.

Acto seguido el **Lic. Gilberto de los Ríos Mendoza**, en su calidad de Presidente Suplente del Comité de Compras, procede a pasar lista de asistencia a los integrantes del Comité, encontrándose presentes: los C.C. **Lic. Luis Raúl Ronquillo Domínguez**, Por el Secretario Ejecutivo del Comité de Compras, suplente del C. Tesorero Municipal; **Lic. Armando A. Holguin Cordova**, en su carácter de Subdirector de Recursos Materiales y Servicios, **Lic. Hector Aguilera Carbajal**, en su carácter de Proveedor Municipal; con el carácter de vocales: **Lic. Normando Chavira Bejarano**, por la Dirección de Seguridad Pública Municipal; con el carácter de asesores del Comité: **Lic. Nantha Yaunde Santana Anchondo**, por la Dirección de Planeación y Evaluación, **C. Nury Sosa Gallegos**, en representación del Regidor Presidente de la Comisión de Fomento Económico, **Lic. Nelda I. Gutierrez Tello**, por la Contraloría Jurídica de la Secretaría del Ayuntamiento; y en su carácter de invitados; **Lic. Jaime I. Ramos Márquez**, por la Sindicatura Municipal, **Lic. Ever Fabian Sanchez Díaz**, por la Unidad Jurídica de Oficialía Mayor.

Una vez que el Presidente Suplente del Comité certificó la integración del quórum legal para sesionar válidamente, se declara instalada la sesión y se somete a consideración de los participantes lo siguiente:

Punto 2.- No se entra al estudio del punto a solicitud de la dependencia.

Punto 3.- El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio de monitoreo y geo posicionamiento de la operatividad vehicular.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la contratación del servicio de monitoreo y geo posicionamiento de la operatividad vehicular, **por un**

monto de \$2, 630,880.00 M.N. (Dos Millones Seiscientos Treinta Mil Ochocientos Ochenta Pesos 00/100), a razón de un costo mensual de \$ 375,840.00 M.N. (Trescientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo a la cuenta 01-201500-520400012-040103-OF00.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la contratación del servicio de monitoreo y geo posicionamiento de la operatividad vehicular, mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor "SOLUCIONES GLOBALES DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V." por un monto de \$2, 630,880.00 M.N. (Dos Millones Seiscientos Treinta Mil Ochocientos Ochenta Pesos 00/100), a razón de un costo mensual de \$375,840.00 M.N. (Trescientos Setenta y Cinco Mil Ochocientos Cuarenta Pesos 00/100 Moneda Nacional),, cantidad que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo a la cuenta 01-201500-520400012-040103-OF00, esto con fundamento en los **Artículos 31, fracción II inciso b), y 102 fracción II**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, con una vigencia a partir del 01 de Junio al 31 de Diciembre de 2015.

CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y FUNCIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS

El servicio que incluye:

- Instalación total
- Instalación y puesta en marcha de la plataforma
- Cobertura total con la compañía celular
- Una visita mensual para revisión general de toda la plataforma y servidores
- Adicionalmente a la visita mensual, los ingenieros estarán disponibles para atender cualquier falla o contingencia, vía remota o personalmente.

Características de los dispositivos:

- Antena GPS de alta sensibilidad
- Poderosa batería de Li-Ion de 1800mAh
- Cuatribanda GSM 850/900/1800/1900MHz
- Alarma de emergencia (Botón de Pánico)
- Alarma de geocerca
- Alerta de batería baja
- Soporta función AGPS
- Receptor de GPS 14 canales
- 15 horas de uso continuo reportando cada minuto, si le cortan el suministro de corriente
- Programación vía SMS
- Arnés para interconexión a batería
- Puerto adicional para aplicaciones: cortes de motor, monitoreo de combustible, etc.

Características de los Servicios:

- Transmisión de datos e GPS de los módems
- Almacenamiento histórico de la información

- Sistema de información para monitorear los GPS (cliente- servidor)
- Sistema e información para monitorear los GPS (móvil)
- Servicios de respaldo en caso de falla de los servidores de la DSPM
- Adecuaciones y nuevas funcionalidades a los sistemas de información para rendir informes de análisis
- Conectividad por medio de telefonía celular con envío de reporte de datos cada 30 segundos por equipo
- Mantenimiento funcional de los equipos en la flotilla que incluyen revisión y puesta en funcionamiento de equipos sin conectividad o problemas con botones de pánico.
- Hasta 40 cambios de programación de cada equipo para adecuarse a la funcionalidad deseada por la DSPM
- Asistencia en sitio para instalación del software de control de sistema GPS.
- Respaldo de la base de datos
- Creación de usuarios y asignación de permisos
- Cambio ilimitados
- Adecuación y nuevas funcionalidades de las aplicaciones:

1. Generar vistas a través niveles de usuarios exclusivo para coordinadores
2. Cartografía actualizada con distinción grafica de distritos
3. Colores que definan el estatus de cada unidad
4. Visualización de reportes de emergencias 060 con simbología y estatus
5. Geocercas para alertamiento de unidades fuera de su distrito
6. Alertamiento de botón de pánico
7. Filtros secundarios para análisis
8. Control del padrón vehicular
9. Histórico de recorridos

Servicios Adicionales

- Sistema funcional completamente en WEB
- Compatibilidad con los navegadores del mercado (Internet Explorer, Firefox, Chrome, Safari)
- Interfaz de acceso para computadoras
- Interfaz de acceso para teléfonos móviles
- Plataforma modular, escalable, adaptable
- Interfaz limpia y fácil de usar
- Sistema único en el mercado con manejo de pestañas que le permite abrir cualquier modulo o consulta en un pestaña independiente, evitando así cerrar consultas anteriores.
- Completas herramientas de mapeo
- Soporta cualquier modelo GPS con los Gateway de comunicación adquiridos
- Soporta comunicación en doble vía TCP o UDP

Principales Funciones

- Móviles agrupados por departamentos
- Móviles agrupados por usuario
- Localización en tiempo real- posición actual de los vehículos- última posición reportada
- Visualización en mapa de toda la flota
- Creación de cuentas de acceso configurable por el usuario
- Creación de puntos de interés o estaciones de control configurable por el usuario
- Cercas virtuales (rutas, puntos o zonas) configurable por el usuario
- Alarma por email al entrar, salir o exceder velocidad en una cerca virtual
- Módulo de consulta de violaciones a cercas virtuales
- Sistema de alertas automáticos en pantalla o por email de eventos ocurridos (botón de pánico, exceso de velocidad, apertura o cierres, desconexión de corriente, encendido, apagado, desconexión de antenas, etc.)
- Módulo de alertar por exceso de velocidad
- Distancia recorrido
- Recorrido histórico entre fechas o entre horas

- Seguimiento dinámico en mapa en tiempo real
- envío de comandos remotos
- Filtro en listados por eventos, identificados, velocidad, fecha, hora
- Cada cliente podrá tener su propio administrador de grupo
- Exportación a Excel de listados
- Visualización sobre mapas propios e imágenes de satélite
- Enviar resultados en mapa por correo electrónico
- Impresión de mapas
- Medición de distancia en mapa
- Medición de área en mapa
- Inserción de marcas u observaciones en mapa para imprimir o enviar por email
- Iconos diferentes para cada tipo de móvil
- Recorrido histórico dinámico
- Monitoreo de combustible (incluye sensores de ultrasónico de combustible 300)
- Kilometraje recorrido por ciudades
- Alarmas de reporte por kilometraje para envío de unidades a servicio.

Punto 4.- El Director de Seguridad Pública Municipal, a través de su representante, solicita se dictamine sobre la procedencia para llevar a cabo la contratación del servicio de alimentos para Cadetes de la Academia de Policía.

El Presidente del Comité de Compras pone a consideración de los miembros del Comité la solicitud para llevar a cabo la contratación del servicio de alimentos para Cadetes de la Academia de Policía, **por un monto Mínimo de \$ 1,000,000.00 M.N. (Un Millón de Pesos 00/100 Moneda Nacional), y un monto Máximo de \$1,476,216.00 M.N. (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Doscientos Dieciséis Pesos 00/100 Moneda Nacional)**, cantidades que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo a la cuenta **01-201200-530200002-040101-OF00**.

Por lo anterior, se somete el presente asunto para su voto, mismo que el Comité autoriza por unanimidad de votos de conformidad a lo siguiente:

El Comité autoriza y dictamina procedente el llevar a cabo la contratación del servicio de alimentos para Cadetes de la Academia de Policía, mediante el procedimiento de adjudicación directa al proveedor **"MAGDA LORENA PEREZ CHICO"** por un monto Mínimo de \$ 1,000,000.00 M.N. (Un Millón de Pesos 00/100), y un monto Máximo de \$ 1,476,216.00 M.N. (Un Millón Cuatrocientos Setenta y Seis Mil Doscientos Dieciséis Pesos 00/100 Moneda Nacional), cantidades que incluye el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, y con cargo a la cuenta **01-201200-530200002-040101-OF00**, esto con fundamento en los **Artículos 31, fracción II inciso b), 51 y 102 fracción II**, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Contratación de Servicios y Obra Pública del Estado de Chihuahua, con una vigencia a partir del 01 de Junio al 31 de Diciembre de 2015.

CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y FUNCIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS

Concepto	Precio con I.V.A.
Platillo	\$52.20

COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA



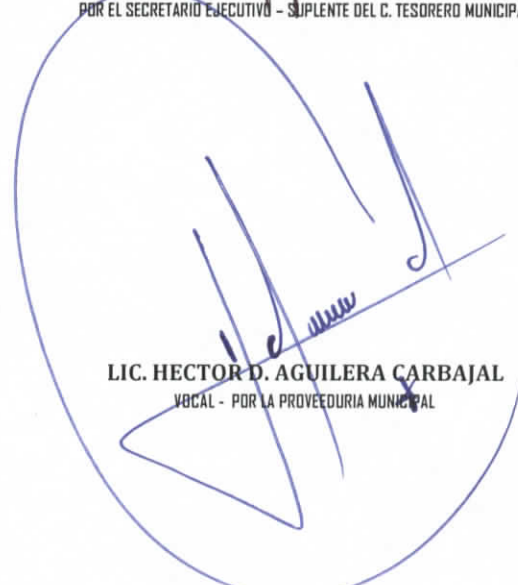
LIC. GILBERTO MIGUEL DE LOS RIOS MENDOZA
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE COMPRAS - OFICIAL MAYOR



LIC. LUIS RAUL RONQUILLO DOMÍNGUEZ
POR EL SECRETARIO EJECUTIVO - SUPLENTE DEL C. TESORERO MUNICIPAL



LIC. ARMANDO A. HOLGUIN CORDOVA
VOCAL - SUPLENTE DEL SUBDIRECTOR DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS



LIC. HECTOR D. AGUILERA CARBAJAL
VOCAL - POR LA PROVEEDURIA MUNICIPAL



LIC. JAIMÉ I. RAMOS MÁRQUEZ
INVITADO - POR LA SINDICATURA MUNICIPAL



LIC. NORMANDO CHAVIRA BEJARANO
VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL

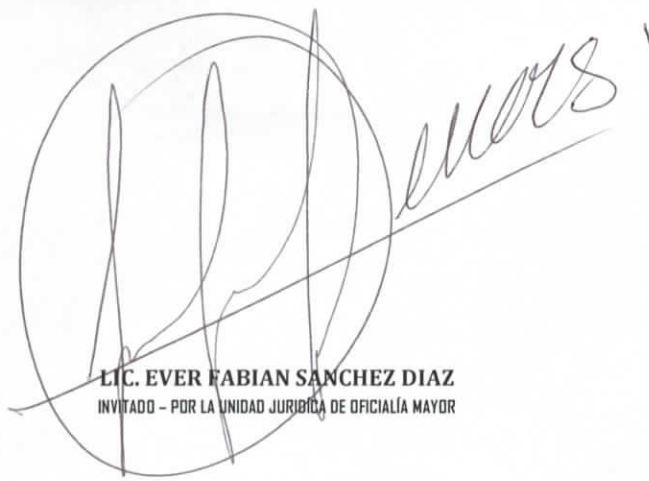


LIC. NELDA I. GUTIERREZ TELLO
ASESOR - POR LA CONTRALORIA JURÍDICA



C. NURY SOSA GALLEGOS
ASESOR - POR EL REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE FOMENTO ECONOMICO





LIC. EVER FABIAN SANCHEZ DIAZ
INVITADO - POR LA UNIDAD JURIDICA DE OFICIALIA MAYOR



LIC. NANTHAY Y. SANTANA ANCHONDO
ASESOR - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN A LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE COMPRAS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA, IDENTIFICADA
BAJO EL NÚMERO S.O. 05/15 CELEBRADA EN LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. A PRIMERO DE JUNIO DE DOS MIL QUINCE.

